

ARCHIPIÉLAGO DE HUMBOLDT

# Denuncian eventuales irregularidades en el plan de manejo de área marina

**Organizaciones sociales y gremios de La Higuera acudieron a Contraloría para entregar antecedentes sobre posibles falencias en el instrumento de resguardo que está elaborando el Ministerio del Medio Ambiente. En tanto, el seremi de la cartera aseguró que están a disposición del ente contralor en caso de ser necesario.**

**FRANCO RIVEROS B.** / Región de Coquimbo

Hasta la Contraloría Regional llegaron distintas organizaciones sociales y gremiales de la comuna de La Higuera, quienes ingresaron una denuncia por eventuales irregularidades que habrían identificado en el plan de manejo del Área Marina de Conservación Archipiélago de Humboldt.

Cabe recordar que la idea de crear un plan de manejo en dicho sector, surge luego de que fuera oficializada -en noviembre del 2023- el Área Marina de Conservación de Múltiples

Usos (ACMU), impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente, siendo actualmente, el instrumento de gobernanza y administración de dicha área la que se encuentra en plena etapa de discusión.

En este contexto, Jorge Cabrera, vocero de la Federación de Pescadores Artesanales de la comuna de La Higuera, explicó que en el escrito que presentaron ante Contraloría denuncian que la alcaldesa Uberlinda Aquea no tendría intenciones de realizar un concejo comunal para paralizar el proceso de creación del plan de manejo del área marina del Archipiélago de Humboldt.



FRANCO RIVEROS

Distintas organizaciones sociales y gremiales se declararon en "alerta roja" frente al avance del plan de manejo del área marina, la cual piden que se paralice.

"Además, el seremi del Medio Ambiente (Leonardo Gros) ha faltado a muchos deberes en el tema de las actas y en la entrega de la información. Entonces, queremos entregar toda la documentación a la Contraloría para que tome nota y acciones para que la alcaldesa realice el concejo que ella prometió en una sesión extraordinaria en la comuna de La Higuera. Nosotros queremos que se paralice este proceso hasta que se aclare todo", subrayó.

En esa línea, afirmó que "la ley dice que (el procedimiento) tiene que pasar por un proceso de consulta indígena primero y eso está en pañales. Entonces estamos creando algo sin tener reglamento, y eso para nosotros es muy peligroso y por eso que estamos en alerta roja

para que esto se paralice. Nosotros no estamos en contra de que esto se cree, pero que se haga bien. Si tenemos que demorarnos un año, hagámoslo, pero no apurados".

Por su parte, Andrea Flores Sandoval, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de la comuna de La Higuera, señaló que "estuvimos (en Contraloría) por el descontento de nuestra gente por lo que se está realizando en la comuna, donde se está haciendo esto a puertas cerradas. El otro día fui invitada como presidenta de la Cámara de Comercio al Hotel Diego de Almagro, donde se estaba viendo toda la parte de minería y de empresas de la comuna, pero cuando llegamos fuimos expulsados".

Según Flores "como presidenta de

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

la Cámara de Comercio y Turismo soy conflictiva para el seremi. No sé de qué forma, tal vez es porque yo soy una de las personas que le he exigido las actas, los reglamentos, porque no hay nada. Entonces, esto se está haciendo sin un reglamento, cuando esto es algo que nos va a afectar y no sabemos qué va a suceder", aseguró.

Asimismo, agregó que "se están nombrando amenazas y una de ellas sería la desaladora. La comuna de La Higuera carece de agua. En Caleta Hornos la sacamos a través del agua del mar y nosotros podemos vivir, podemos bañarnos y ducharnos. Pero la gente de La Higuera no tiene agua".

En tanto, a juicio de Jonathan Rojas, presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, "nos parece injusto que hoy día se esté haciendo un plan de manejo del área costera marina sin consultarle a la ciudadanía como corresponde. Hay talleres en donde ha habido 15 personas participando. Eso no es una consulta ciudadana, ya que somos más de 4 mil habitantes y además hay que recordar que esto es birregional. Entonces, somos alrededor de 10 mil personas las que podríamos opinar al respecto y un taller con 15 personas no tiene ningún argumento. Creemos que desde el día

“

**Nos parece injusto que hoy día se esté haciendo un plan de manejo del área costera marina sin consultarle a la ciudadanía como corresponde"**

**JONATHAN ROJAS**

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

uno esto no ha sido correctamente llevado como debiera hacer. Hoy día tenemos en el concejo municipal cinco concejales que están a favor nuestro y que también creen que esto ha sido injusto desde el primer día, pero tenemos una alcaldesa que obstaculiza el quehacer de estos concejales", acusó.

En efecto, Rojas aseguró que "a nosotros nos exigen protocolo para todo. Tenemos que presentarnos

“

**La Contraloría es un órgano muy serio que hace muy bien su trabajo y estamos a disposición de los requerimientos que pueda hacernos"**

**LEONARDO GROS**

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

con cierto tiempo de anticipación y resulta que se está haciendo algo para nuestra comuna, que es por el bien de todos y no invitan a nuestras autoridades que fueron elegidas democráticamente".

Por eso, Rojas afirma que "nos están pasando a llevar como ciudadanos de la comuna de La Higuera. Están pasando a llevar a nuestras autoridades elegidas democráticamente por nosotros. El señor (Leonardo) Gros, lo dijo el otro día: 'se opongan o no en el municipio, yo

esto lo voy a hacer igual'. Además, a nosotros nunca nos ha llegado una invitación como asociación comunal y representamos a más de 700 personas", puntualizó.

#### SEREMI ASEGURA ESTAR A DISPOSICIÓN

Consultado por Diario El Día, Leonardo Gros, seremi del Medio Ambiente, aseguró que aún no tienen conocimiento sobre el tenor de la denuncia interpuesta ante Contraloría.

"Sin embargo, confiamos en que ésta es un órgano muy serio que hace muy bien su trabajo y estamos a disposición de los requerimientos que esta institución pueda hacernos y también respetamos el derecho de los ciudadanos a hacer llegar su inquietud a la Contraloría. Esto es parte del Estado de Derecho y nosotros estamos cumpliendo con nuestro deber de buena fe y estamos a disposición de dar un punto de vista una vez que tengamos lo antecedentes", señaló.

Cabe hacer presente que Diario El Día se comunicó también con el equipo de comunicaciones de la alcaldesa Uberlinda Aquea, pero explicaron —que por esta vez— desistirían de emitir un pronunciamiento.